

Expediente: 12053/24

Carátula: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN C/ RUIZ JORGE ALEJANDRO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 07/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

30675428081 - SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN, -ACTOR

90000000000 - RUIZ, JORGE ALEJANDRO-DEMANDADO

30500010084 - BANCO MACRO GERENCIA LEGALES

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 12053/24



H108022569316

JUICIO: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN c/ RUIZ JORGE ALEJANDRO s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. N° 12053/24.

CONCEPCION, 04 de febrero de 2025.

1. Agregar y tener presente la conformidad con el art. 35 prestada por el letrado de la parte actora Santiago Luis Xamena.
2. Tener presente el informe de cuentas bancarias judiciales de fecha 28/01/2025 acompañado.
3. En virtud de lo solicitado y del estado del presente proceso corresponde notificar digitalmente al Banco Macro S.A. a fin de proceder a transferir la suma de pesos ciento treinta mil cuarenta (\$130.040) retenidos en la cuenta judicial N° 560809587046508 CBU N° 2850608750095870465085 perteneciente a los autos del rubro (SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN c/ RUIZ JORGE ALEJANDRO s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE. N° 12053/24) a la cuenta corriente N° 3-600-0020097383-2, CBU 2850600130002009738323, CUIT N° 30-67542808-1, del Banco Macro S.A. perteneciente a la Dirección de Comercio Interior, en concepto de pago de capital. Notificar Digitalmente. RMC

Actuación firmada en fecha 06/02/2025

Certificado digital:

CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.